

**MERCK FARMA Y QUÍMICA,  
SOCIEDAD ANÓNIMA,  
Sociedad unipersonal  
(Sociedad escindida)**

**MERCK GENÉRICOS,  
SOCIEDAD LIMITADA  
(Sociedad beneficiaria)**

Las respectivas Juntas generales extraordinarias y universales de las compañías han acordado, unánimemente, la escisión parcial de «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», mediante la segregación de su patrimonio de la rama de actividad correspondiente al negocio de comercialización de especialidades farmacéuticas genéricas, de conformidad al proyecto de escisión previamente depositado.

Como consecuencia de la indicada segregación «Merck Farma y Química, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», reduce su capital en 2.500.000 euros, quedando el mismo establecido en lo sucesivo en la suma de 20.000.000 de euros.

La rama escindida se aporta, como unidad económica autónoma, a la sociedad beneficiaria «Merck Genéricos, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, que asume y se subroga en todos los bienes, derechos, obligaciones, acciones y contratos que la integran, ampliando su capital en la misma suma de 2.500.000 euros.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de escisión y el de los acreedores que estén en el caso de los artículos 254 y 243 en relación con el artículo 166 de Ley de Sociedades Anónimas de oponerse a la escisión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de escisión.

Mollet del Vallés, 13 de marzo de 2002.—«Merck Farma y Química, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», el Secretario del Consejo de Administración «Merck Genéricos, Sociedad Limitada, Sociedad Unipersonal», los Administradores solidarios.—9.387. 1.ª 20-3-2002

**MONTAJES ELÉCTRICOS  
MALLORQUINES,  
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general extraordinaria universal que tendrá lugar en su domicilio social en Palma de Mallorca en primera convocatoria el día 15 de abril del 2002, a las diecisiete horas y en su caso, en segunda convocatoria al día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, para tratar del siguiente

**Orden del día**

Primero.—Nombramiento de Presidente y Secretario.

Segundo.—Cesar por expiración del plazo a todos los miembros del consejo de Administración.

Tercero.—Ratificar expresamente todos y cada uno de los actos ejecutados por el Consejo de Administración desde el 21 de Junio del 2001 hasta la fecha.

Cuarto.—Modificar el sistema de administración social que en lo sucesivo sería de dos administradores solidarios, y por ende dar nueva redacción a los artículos 11, 13, 20, 24 y 25 de los Estatutos sociales.

Quinto.—Nombrar por un plazo de 5 años a los nuevos Administradores.

Sexto.—Redenominar el capital social y las acciones o participaciones de la sociedad.

Séptimo.—Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe sobre las mismas,

así como solicitar su entrega o envío gratuito de dicho documento.

Palma de Mallorca, 14 de noviembre de 2001.—El Presidente, Ramón Oliver Barceló.—9.142.

**M3 003, SOCIEDAD ANÓNIMA  
(En liquidación)**

*Convocatoria Junta general extraordinaria  
de accionistas*

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Notaría de don Francisco Hispán Contreras, sita en la calle O'Donnell, número 51-2.ª planta, de Madrid, el próximo día, 5 de abril de 2002, a las trece horas, y en caso de no concurrir mayoría previstas, el día 8 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

**Orden del día**

Primero.—Aprobación, en su caso, de cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores solidarios, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la liquidación de la sociedad.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Balance final de liquidación.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas podrán examinar, en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar en la reunión, y solicitar entrega o envío gratuito de estos documentos, con anterioridad a la celebración de la Junta.

Madrid, 18 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—9.438.

**NAVALLE INVERSIONES,  
SIMCAV, S. A.**

El Consejo de Administración acuerda, por unanimidad, convocar la Junta general de accionistas de la sociedad, en primera convocatoria, el día 22 de mayo, a las dieciséis treinta horas, de Madrid, en el paseo de la Castellana, número 52, y, en segunda convocatoria, el día 23 de mayo, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido,

a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 4 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—8.669.

**OFICINA DE NEGOCIACIÓN  
INTERNACIONAL I.B.O., S. L.**

*Convocatoria de Junta general de socios*

Que tendrá lugar, el próximo jueves, 4 de abril de 2002, a las diez horas, en la calle Córcega, 411-5.ª planta, 08037 Barcelona («Idea Iuris»), con el siguiente

**Orden del día**

Primero.—Situación de la sociedad y planes de futuro.

Segundo.—Reorganización del órgano de administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de marzo de 2002.—El Administrador solidario, Víctor Meirinho.—9.437.

**PALACIO ITALIA DE SEVILLA, S. A.  
Sociedad unipersonal  
(En liquidación)**

La Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, celebrada el día 22 de febrero de 2002, en el domicilio social, acordó por unanimidad la liquidación de la sociedad habiendo sido aprobado el siguiente Balance final de liquidación:

	Pesetas	Euros
Activo:		
D) Activo circulante:		
III. Deudores .....	6.690.088	40.208,24
Hacienda Pública deudora ..	6.690.088	40.208,24
VI. Tesorería .....	5.400.762	32.459,23
Bancos e Inst. Crédito .....	5.400.762	32.459,23
<b>Total Activo .....</b>	<b>12.090.850</b>	<b>72.667,47</b>
Pasivo:		
A) Fondos propios:		
I. Capital suscrito .....	1.700.000.000	10.217.205,77
Capital social .....	1.700.000.000	10.217.205,77
V. Resultados ej. anterior ...	-1.706.642.971	-10.257.130,83
Resultados negativos .....	-1.706.642.971	-10.257.130,83
VI Pérdidas y ganancias:		
Pérdidas del ejercicio .....	-4.451.201	-26.752,26
E) Acreedores corto plazo ..	20.185.022	121.314,43
Proveedores .....	1.705.015	10.247,35
Cuenta con socios .....	18.270.200	109.806,11
Varios .....	209.807	1.260,97
Gastos de liquidación .....	3.000.000	18.030,36
<b>Total Pasivo .....</b>	<b>12.090.850</b>	<b>72.667,47</b>

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 275 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sevilla, 11 de marzo de 2002.—El Liquidador único.—9.141.